

Comisión de Administración

Tercera Sesión Ordinaria

Minuta 03/04

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinte minutos, del veinticuatro de marzo de dos mil cuatro y estando presentes el Consejero Electoral Rubén Lara León, en su carácter de Presidente de la Comisión de Administración, los Consejeros Electorales María Elena Homs Tirado y Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, integrantes de la misma, así como la C. Verónica Moreno Balderas, Secretaria de ésta y el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral, Roberto Khalil Jalil; tuvo verificativo en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches # 25, la tercera sesión ordinaria de la referida Comisión, para la que se propuso el desahogo del siguiente:

Orden del Día

1. Aprobación de la minuta 02/04, correspondiente a la segunda sesión ordinaria.
2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión, correspondiente al mes de febrero de 2004.
3. Entrega del Listado de Pendientes, correspondiente al mes de febrero de 2004.
4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta a cargo de la DEASPE, respecto de los anteproyectos de procedimientos administrativos.
5. Análisis del Informe acumulado al mes de marzo, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.
6. Asuntos Generales.

Acuerdos de la Comisión

El Consejero Lara puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber modificaciones a éste, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

01/03/04.- Se aprueba el orden del día propuesto.

1. Aprobación de la minuta 02/04, correspondiente a la segunda sesión ordinaria.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

02/03/04.- Se aprueba la minuta 02/04, correspondiente a la segunda sesión ordinaria.

2. Entrega del Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión, correspondiente al mes de febrero de 2004.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

03/03/04.- Se da por recibido el Informe de Seguimiento de Acuerdos de la Comisión, correspondiente al mes de febrero de 2004.

3. Entrega del Listado de Pendientes, correspondiente al mes de febrero de 2004.

El Presidente de la Comisión sugirió al Director Ejecutivo que planteara al Secretario Ejecutivo el asunto consignado en el punto 4 del listado de pendientes, sobre el oficio PCG-IEDF/129/04 de fecha 20 de febrero de 2004, signado por el Consejero Presidente, Javier Santiago Castillo, mediante el cual envió observaciones al "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se modifica el procedimiento para bajas y destino final de bienes muebles, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral", en razón de que, a la fecha, no se tenía información respecto de las acciones tomadas.

El Consejero Reyes del Campillo, sugirió que para la próxima sesión los documentos "Seguimiento de Acuerdos de la Comisión" y "Listado de Pendientes", se integraran en uno solo.

La Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

04/03/04.- Se da por recibido el Listado de Pendientes, correspondiente al mes de febrero de 2004.

4. Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta a cargo de la DEASPE, respecto de los anteproyectos de procedimientos administrativos.

El Director Ejecutivo solicitó que el análisis y en su caso aprobación de la propuesta de modificación de los procedimientos a cargo de la DEASPE, se comience una vez que el Consejo General apruebe la reestructuración de ésta Dirección Ejecutiva, en razón de que necesariamente se modificarán algunos procedimientos que contiene la propuesta actual.

Derivado de lo anterior, la Comisión emitió por unanimidad el acuerdo siguiente:

05/03/04.- Se da por recibida la propuesta a cargo de la DEASPE, de 23 anteproyectos de procedimientos administrativos y, una vez que el Consejo General apruebe la reestructuración institucional, esta Comisión retomará el análisis correspondiente para proceder con la aprobación que en su caso amerite y su posterior presentación al Consejo General.

5. Análisis del Informe acumulado al mes de marzo, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE.

Los integrantes de la Comisión solicitaron al Director Ejecutivo la uniformidad en el contenido del informe de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, así como la presentación de anexos cuando corresponda.

Por su parte, el Presidente de la Comisión comentó de la utilidad que, tanto para la DEASPE como para la Comisión, representaría contar, como parte del informe, con reportes sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales y obrero patronales.

Por lo anterior, la Comisión emitió el acuerdo siguiente por unanimidad:

06/03/04.- Se da por recibido el Informe acumulado al mes de marzo, respecto de la operación de los sistemas administrativos y los procedimientos relacionados a éstos, a cargo de la DEASPE y se solicita que, en adelante, se presente con las observaciones planteadas durante la sesión.

6. Asuntos Generales.

- ✓ Nota signada por el Director Ejecutivo, mediante la cual se informa de la plantilla vacante al 15 de marzo de 2004, correspondiente al personal administrativo de estructura y al de honorarios asimilados a salarios.

El Consejero Reyes del Campillo solicitó que se especifique, cuando corresponda, el cambio de adscripción o la comisión que cubre el personal.

El Presidente de la Comisión comentó que derivado del Informe consignado en el punto 5 del orden del día, así como de la información respecto de la plantilla vacante al 15 de marzo, se desprende la necesidad de contar con el Programa de Selección y Reclutamiento de Personal Administrativo, además de que el propio Código Electoral señala su elaboración.

- ✓ El Director Ejecutivo, a pregunta del Presidente de la Comisión, manifestó que al 24 de marzo de 2004, no se han iniciado los trabajos de elaboración del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto y de los Programas relativos al uso de instrumentos informáticos.

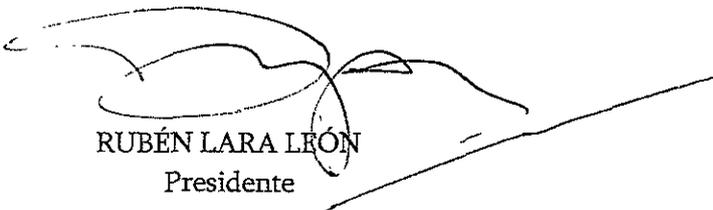
Lo anterior, en virtud de que el Código Electoral del Distrito Federal, en su artículo 79, inciso c), señala que será en el mes de agosto del año anterior al que deba aplicarse, cuando la DEASPE deberá elaborar y proponer a la Junta Ejecutiva dichos programas y que ha transcurrido ya el primer trimestre del año sin que se inicie su elaboración.

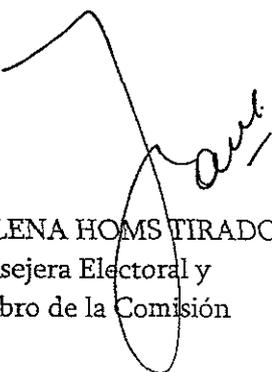
- ✓ El Presidente de la Comisión comentó que, con toda oportunidad, enviará a los integrantes el Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la CAD para que sea analizado y pueda ser aprobado en la siguiente sesión ordinaria.
- ✓ El Presidente de la Comisión, con la anuencia de los integrantes, preguntó al Director Ejecutivo si estaba en condiciones de comentar las razones por las que se pospuso la aprobación, por parte del Consejo General, de la reestructuración institucional. El Consejero Reyes del Campillo comentó que el transitorio segundo del Código Electoral establece el plazo para que el Instituto cuente con dicha reestructuración.

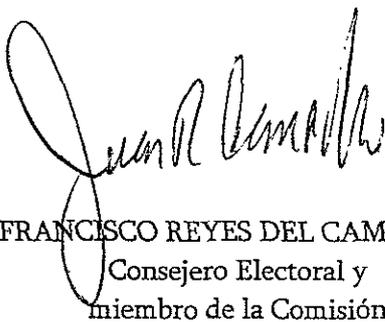
Al respecto, el Director Ejecutivo explicó que por un error de la Dirección de Recursos Humanos se dejó de considerar, en el Capítulo 1000, el costo de las plazas vacantes y/o congeladas que derivan de la fusión de las otras direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Geografía y Colaboración Registral. En consecuencia, el cálculo presentado se tornaba deficitario, por lo que se tendrían que redefinir parámetros y criterios institucionales de ahorro que sustentaran la propuesta de reestructuración integral del Instituto.

Los integrantes de la Comisión comentaron con el Director Ejecutivo la conveniencia de deslindar responsabilidades institucionales que ayuden a evitar que este tipo de circunstancias afecten la concreción de los compromisos del Instituto.

Siendo las catorce horas con veinte minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil cuatro y no habiendo más asuntos que tratar, la Comisión de Administración dio por concluida su segunda sesión ordinaria.


RUBÉN LARA LEÓN
Presidente


MARÍA ELENA HOMS TIRADO
Consejera Electoral y
miembro de la Comisión


JUAN FRANCISCO REYES DEL CAMPILLO LONA
Consejero Electoral y
miembro de la Comisión


VMB